

### ACTA III DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**Procedimiento Abierto (2023/006285) “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE 18 SALAS RX DESTINO ATENCIÓN PRIMARIA”**

**Fecha y hora de celebración**

29 de septiembre de 2023 a las 12:00 horas

**Lugar de celebración**

Sala de Juntas Área de Gestión Económica/Contratación Planta 1ª

**Asistentes**

Presidente: D. Esteban Rodríguez Lozano. Jefe del Área de Contratación del SESCAM.

Secretario: D. Miguel Ángel García Toboso. Jefe de Servicio de Adquisiciones Sanitarias del SESCAM.

Vocales:

D. José Ignacio de Paz Campillos. Interventor Adjunto al SESCAM.

Dª. Claudia Alonso Rojas. Técnico Superior de Apoyo del Servicio de Asesoramiento Jurídico y Responsabilidad Patrimonial del SESCAM.

Dª. Carmen Meneses Román. Jefa de Servicio de R.E. y Adq. Tec. del SESCAM.

Dª. Ana María González Parrales. Jefa de Sección del Área de Infraestructuras y SS.GG.

**Orden del día**

- 1.- Toma de razón de informe técnico de valoración de correspondiente a Otros Criterios de Evaluación Posterior (mediante fórmulas o porcentajes).
- 2.- Valoración de Propositiones Económicas.



Avda. Río Guadiana, 4 • 45007 TOLEDO

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6F73-536F-5868P5444-6247	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Esteban Rodriguez Lozano - Servicio de Contratación de Sscc	Firmado	29/09/2023 13:24:46
<b>Observaciones</b>	Miguel Angel Garcia Toboso - Servicio de Contratación de Sscc	Firmado	29/09/2023 12:41:56
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/6F73-536F-5868P5444-6247">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/6F73-536F-5868P5444-6247</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



### Se Expone

1.- La Mesa toma razón del informe técnico de valoración de Otros Criterios de Evaluación Posterior (mediante fórmulas o porcentajes) y lo aprueba (se adjunta al acta).

Las puntuaciones obtenidas son:

Licitador	Crit.Ev.Post
FUJIFILM	36,00
PHILIPS	30,08
GE	36,60
SIEMENS	27,29
SAKURA	27,49
APR	36,15

2.- La cláusula 17.4 "Umbral mínimo" del Anexo I al PCAP establece que, con carácter previo a la valoración de la oferta económica, cada propuesta deberá superar un umbral mínimo del 50 % en los criterios de adjudicación cualitativos. Por tanto, deberá superarse el umbral de 22,50 puntos sobre 45 puntos. La Mesa comprueba que todos los licitadores superan el umbral mínimo establecido.

La Mesa procede a la valoración de proposiciones económicas de conformidad a la cláusula 17.3.2.- OFERTA ECONÓMICA: FÓRMULA Y PONDERACIÓN, del cuadro anexo al PCAP:

**Ponderación total: 55 puntos.**

17.2.2 A) SUMINISTRO EQUIPAMIENTO (Hasta 36 puntos)

Fórmula:  $\text{Punt.Sum.} = 36 - 36 \times ((O_i - O_{\text{min}}) / (P_{\text{ML}} - O_{\text{min}}))^2$

17.2.2 B) SERVICIO DE MANTENIMIENTO (Hasta 19 puntos)

Fórmula  $\text{Punt.Mant} = 19 - 19 \times ((O_i - O_{\text{min}}) / (P_{\text{ML}} - O_{\text{min}}))^2$

Presupuesto base de licitación:

Suministro: 3.240.000,00 €

Mantenimiento (3 años): 972.000,00 €

OFERTAS ECONÓMICAS (IVA no incluido), Precio a tanto alzado:

-PHILIPS IBÉRICA S.A.:

Suministro: 2.414.905,20 €

Mantenimiento: 696.600,00 €



Avda. Río Guadiana, 4 • 45007 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	6F73-536F-5868P5444-6247	Estado	Firmado	Fecha y hora	29/09/2023 13:24:46
Firmado Por	Esteban Rodriguez Lozano - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	29/09/2023 12:41:56		
Observaciones	Miguel Angel Garcia Toboso - Servicio de Contratación de Ssc	Página	2/4		
Uri De Verificación	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/6F73-536F-5868P5444-6247">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/6F73-536F-5868P5444-6247</a>				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



-SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A.

Suministro: 2.682.000€

Mantenimiento: 594.000 €

-SIEMENS HEALTHCARE SLU

Suministro: 2.542.930,60 €

Mantenimiento: 702.000,00 €

-APR SALUD, S.L.

Suministro: 2.948.096,39 €

Mantenimiento: 480.600,00 €

- GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.

Suministro: 2.736.000,00 €

Mantenimiento: 783.000,00 €

- FUJIFILM Europe GmbH Sucursal en España:

Suministro: 2.052.000,00 €

Mantenimiento: 675.000,00 €

La valoración de proposiciones económicas de conformidad a la cláusula 17.3.2 del Anexo I al PCAP es:

Licitador	Oec.Equipo (Hasta 36 pts)	Oeco. Mant. (Hasta 19 puntos)	Valorac. Oeco
FUJIFILM	36,00	16,03	52,03
PHILIPS	32,64	15,33	47,97
GE	24,07	11,80	35,87
SIEMENS	29,85	15,14	44,99
SAKURA	25,88	17,99	43,87
APR	15,52	19,00	34,52

De conformidad con lo establecido en la cláusula 19.- "Parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja", se comprueba que la oferta de FUJIFILM está incurso en presunción de anormalidad.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6F73-536F-5868P5444-6247	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Esteban Rodriguez Lozano - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	29/09/2023 13:24:46
<b>Observaciones</b>	Miguel Angel Garcia Toboso - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	29/09/2023 12:41:56
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/6F73-536F-5868P5444-6247">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/6F73-536F-5868P5444-6247</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Por ello, de acuerdo al artículo 149.4 LCSP, la Mesa acuerda requerir al licitador FUJIFILM para que justifique y desglose de manera razonada y detalladamente su bajo nivel de precios.

Y no existiendo más temas por tratar, siendo las 12:30 horas, Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.

D. Miguel Ángel García Toboso  
SECRETARIO

D. Esteban Rodríguez Lozano  
PRESIDENTE



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana, 4 • 45007 TOLEDO

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6F73-536F-5868P5444-6247	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Esteban Rodriguez Lozano - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	29/09/2023 13:24:46
<b>Observaciones</b>	Miguel Angel Garcia Toboso - Servicio de Contratación de Ssc	Firmado	29/09/2023 12:41:56
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/6F73-536F-5868P5444-6247">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/6F73-536F-5868P5444-6247</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## INFORME TECNICO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO RELATIVO AL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DE 18 EQUIPOS DE RADIOLOGÍA DIGITAL SUSPENSIÓN DE TECHO PARA DIFERENTES SERVICIOS DE RADIOLOGICA DEL SESCAM

La valoración de las ofertas se realizó de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- 1º. Se revisan todas las ofertas presentadas con el fin de evaluar si cumplen con los criterios mínimos establecidos y exigidos en los pliegos de prescripciones técnicas solicitado.
- 2º. Las ofertas que, en alguno de los apartados, no cumplen con el mínimo exigido se desestiman y no se tienen en cuenta.
- 3º. Todas las ofertas que cumplen con los requisitos mínimos solicitados en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) se evalúan respecto de cada uno de los apartados de cada criterio establecidos en el punto 17.3.1.- *“Otros criterios de adjudicación de evaluación posterior (mediante fórmulas o porcentajes)”* incluido dentro del sobre electrónico nº 3: *“Oferta económica y Documentación relativa a los criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes”*.
- 4º. Obtenida la puntuación de todas las ofertas respecto a cada uno de los criterios, se suma la puntuación total de cada una de ellas, resultando seleccionada la que obtenga mayor puntuación.

### ANALISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Los licitadores presentados al concurso de referencia son los siguientes:

LICITADORES	SAKURA	FUJIFILM	PHILIPS	APR SALUD	SIEMENS	GE
EQUIPO OFERTADO	SHIMADZU RADspeed Pro	FDR Smart X Premium	DigitalDiagnost C90	SAMSUNG GC85A	YSIO Max	TEMPO DEFINIUM

Para el análisis de las distintas ofertas presentadas se ha considerado el pliego de prescripciones técnicas exigidas.

Todos los licitadores cumplen los requisitos mínimos exigidos. Se pasa a continuación a hacer el informe de las mejoras incluidas en los criterios valorables.

## INFORME TÉCNICO DE LAS OFERTAS ESTIMADAS

---

Una vez se han analizado las ofertas presentadas y en función de sus características técnicas, se concluye el siguiente informe técnico:

**GE** con una puntuación de **36.60**

**APR SALUD** con una puntuación de **36.15**

**FUJIFILM** con una puntuación de **36**

**PHILIPS** con una puntuación de **30.08**

**SAKURA** con una puntuación de **27.49**

**SIEMENS** con una puntuación de **27.29**

---

Para el análisis y valoración de las distintas ofertas se ha considerado los diferentes apartados de las mejoras técnicas definidas como valorables de PPT y que se detallan a continuación:

### MEJORAS DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

---

A continuación, se detalla y justifica cada uno de los criterios:

#### **Mayor potencia del Generador (2 puntos).**

Se pedía un mínimo de 65 kW. Todos los licitadores incluyen generadores de 80 kW excepto FUJIFILM que incluye un generador de 82 kW

Por ello se puntúa a FUJIFILM con 2 puntos y al resto con 1.765 puntos en este apartado.

#### **Incluir un sistema que permita la colimación, mediante cámara de vídeo en la propia sala de examen, y comprobación de posición del paciente en tiempo real tanto en la pantalla del tubo (en sala) como desde la estación de trabajo (sala de control) (9 puntos).**

Este sistema lo ofertan PHILIPS, SAMSUNG y GE por lo que se le otorgan 9 puntos a cada uno de ellos. No lo ofertan SAKURA, FUJIFILM y SIEMENS por lo que se le otorgan 0 puntos a cada uno

#### **Posibilidad de cambiar los parámetros radiográficos de exposición por el usuario en la pantalla táctil del sistema de colimación. (4 puntos).**

Estas características la poseen todos los licitadores en sus equipos por tanto se le otorgan 4 puntos a cada uno de ellos.

#### **Tamaño área activa detector wifi (mínimo 34,5 cm x 42,1 cm = 1.452,45 cm<sup>2</sup>).**

Los licitadores presentan los siguientes tamaños activos en el detector wifi incluido en su oferta:

FUJIFILM incluye un panel wifi de 43 cm x 43 cm lo que hace un total de 1849 cm<sup>2</sup>.

SAKURA incluye un panel de 34,88 cm x 42,56 cm lo que hace un total de 1484,49 cm<sup>2</sup>.

PHILIPS incluye un panel wifi de 34,5 cm x 42,5 cm lo que hace un total de 1466,25 cm<sup>2</sup>.

APR SALUD incluye un panel wifi de 34,524 cm x 42,56 cm lo que hace un total de 1469,34 cm<sup>2</sup>.

SIEMENS incluye un panel wifi de 34,8 cm x 42,4 cm lo que hace un total de 1475,52 cm<sup>2</sup>.

GE incluye un panel wifi de 34,96 cm x 42,6 cm lo que hace un total de 1489,296 cm<sup>2</sup>.

Por lo que en este apartado las puntuaciones obtenidas por cada licitador son las siguientes:

FUJIFILM 9 puntos

SAKURA 0,73 puntos

PHILIPS 0.313 puntos

APR SALUD 0.383 puntos

SIEMENS 0.524 puntos

GE 0.836 puntos

#### **Que el detector inalámbrico se cargue cuando está dentro del Bucky de la mesa (6 puntos)**

Estas características la poseen todos los licitadores en sus equipos excepto PHILIPS por tanto se le otorgan 6 puntos a cada uno de ellos y 0 puntos a PHILIPS.

#### **Software específico de eliminación digital de radiación dispersa cuando se usa el detector portátil sin rejilla antidifusora, y fuera de su bandeja en la mesa de paciente. (9 puntos).**

Este criterio lo incluyen todos los licitadores en sus equipos por tanto se le otorgan 9 puntos a cada uno de ellos.

#### **Forma de realizar la telemetría (con angulación 6 puntos).**

Estas características la poseen todos los licitadores en sus equipos por tanto se le otorgan 6 puntos a cada uno de ellos.

En resumen y como resultado de la evaluación de los diferentes apartados descritos, la valoración final queda de la siguiente forma:

CRITERIO	PUNTUACION					
	FUJIFILM	SAKURA	PHILIPS	APR SALUD	SIEMENS	GE
Mayor potencia generador (min 65 kW)	2	1.765	1.765	1.765	1.765	1.765
Incluir un sistema que permita la colimación, mediante cámara de vídeo en la propia sala de examen, y comprobación de posición del paciente en tiempo real tanto en la pantalla del tubo (en sala) como desde la estación de trabajo (sala de control)	0	0	9	9	0	9
Posibilidad de cambiar los parámetros radiográficos de exposición por el usuario en la pantalla táctil del sistema de colimación	4	4	4	4	4	4
Tamaño área activa detector wifi (mínimo 34,5 cm x 42,1 cm = 1.452,45 cm <sup>2</sup> )	9	0.73	0.313	0.383	0.524	0.836
Que el detector inalámbrico se cargue cuando está dentro del Bucky de la mesa	6	6	0	6	6	6
Software específico de eliminación digital de radiación dispersa cuando se usa el detector portátil sin rejilla antidifusora, y fuera de su bandeja en la mesa de paciente	9	9	9	9	9	9
Forma de realizar la telemetría	6	6	6	6	6	6
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>27.49</b>	<b>30.08</b>	<b>36.15</b>	<b>27.29</b>	<b>36.60</b>

Toledo, a fecha de la firma digital

Fdo:

José Maria Sevilla Hernández-Mora

Coordinador Regional de Radiología del SESCAM

María-Luisa Chapel Gomez

Jefe Radiofísica de la GAE Toledo





Daniel Quiles Tello

Jefe de Radiología de la GAI de Manzanares

Enrique Julia Molla

Jefe de Radiodiagnóstico de la GAI de Albacete

Cristina Romero Castellano

Jefe de Radiodiagnóstico de la GAE de Toledo

Carlos López Menéndez

Jefe de Radiodiagnóstico de la GAI Ciudad Real